

8. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación:
 1. Oferta económica (hasta 10 puntos).
 2. Fomento del empleo (hasta 10 puntos).
 3. Análisis y organización de la obra (hasta 25 puntos):
 - a) Propuesta técnica de ejecución de la obra: hasta 5 puntos.
 - b) Programa de construcción de la obra: hasta 6 puntos.
 - c) Propuesta de reducción del plazo de ejecución: hasta 5 puntos.
 - d) Plan de control de calidad de la obra: hasta 4 puntos.
 - e) Presupuesto destinado a control de calidad de la obra: hasta 3 puntos.
 - f) Medidas de protección ambiental: hasta 2 puntos.
 4. Mejoras (hasta 10 puntos).
 9. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:
 - a) Fecha límite de presentación: el día que se cumplan trece días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil y hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: consistirá en tres sobres cerrados: sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Proposición económica", y sobre número 3, "Documentación técnica". En todos los sobres constará la identificación del licitador, de la siguiente forma: «Documentación que presenta don/doña, con DNI número, en nombre propio o en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, a la licitación para la adjudicación urgente del contrato que tiene por objeto "Obras de mejora de la urbanización de los paseos y pasajes peatonales de los sectores A-A y B-B de San Sebastián de los Reyes, financiadas con el Fondo Estatal de Inversión Local", publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número, de fecha». Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Servicio de Contratación. Edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.
 2. Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
 4. En cualquier oficina de Correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.
 10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: sala de reuniones del Edificio de los Servicios Económicos.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
 - d) Fecha: el viernes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: a las diez.
 11. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo y no habiendo tenido entrada en el Servicio de Contratación antes del día previsto para la apertura de ofertas, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento, y la apertura de plicas se celebrará el sexto día hábil siguiente a la fecha prevista, pudiéndose demorar este acto durante tres días más en el supuesto de que la mesa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores. En ambos casos, de coincidir en sábado o

festivo la fecha que corresponda la apertura, se celebrará el día siguiente hábil.

12. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID hasta un límite de 3.000 euros.

13. Modelo de proposición:

D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF, y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número y dirección de correo electrónico, enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/"Boletín Oficial del Estado"/"Diario Oficial de la Unión Europea" del día de de, por el que se convoca licitación para la adjudicación urgente del contrato que tiene por objeto "Obras de mejora de la urbanización de los paseos y pasajes peatonales de los sectores A-A y B-B de San Sebastián de los Reyes, financiadas con el Fondo Estatal de Inversión Local", se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que lo rigen, incorporadas al proyecto de ejecución, ofertando la baja del por 100 sobre el precio de licitación, y un precio total (IVA excluido) de (en número y letra) y un IVA repercutido de euros (en número y letra).

Fecha y firma del licitador.

En San Sebastián de los Reyes, a 19 de febrero de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/644/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto urgente, para contratar la obra de reurbanización de varias calles del casco antiguo de San Sebastián de los Reyes, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: CON 15/09.

2. Objeto del contrato:

1. Descripción del objeto: obra de reurbanización de varias calles del casco antiguo de San Sebastián de los Reyes.
2. Lugar de ejecución: las obras se desarrollarán en los siguientes viales del casco antiguo de la ciudad: calle Juan Olivares Mateo, calle San Roque, calle La Paz, travesía de las Fuentes, calle Leopoldo Jimeno, calle Postas, calle Cristóbal Colón y calle Pasarela.

3. Plazo de la ejecución: el plazo de ejecución del contrato será de ocho meses, a contar desde la firma del acta de conformidad de replanteo, y deberá concluir, en cualquier caso, antes del día 1 de enero de 2010 (en todo caso deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 7.1 del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: oferta más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación expresados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

4. Presupuesto base de licitación: 2.056.462,11 euros, y un IVA repercutido de 329.033,94 euros.

5. Garantías:

- Provisional: no hay.
- Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento, Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
 - d) Página web: www.ssreyes.org-empresas-pliegos
 - e) Teléfono: 916 597 140.
 - f) Telefax: 916 515 666.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante la presentación de proposiciones.
7. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica: de acuerdo con el artículo 54.1 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se requieren las siguientes clasificaciones: grupo G, subgrupo 3, categoría f, y grupo I, subgrupo 1, categoría e.
8. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación:
 1. Oferta económica (hasta 10 puntos).
 2. Fomento del empleo (hasta 10 puntos).
 3. Análisis y organización de la obra (hasta 25 puntos):
 - a) Propuesta técnica de ejecución de la obra: hasta 5 puntos.
 - b) Programa de construcción de la obra: hasta 6 puntos.
 - c) Propuesta de reducción del plazo de ejecución: hasta 5 puntos.
 - d) Plan de control de calidad de la obra: hasta 4 puntos.
 - e) Presupuesto destinado a control de calidad de la obra: hasta 3 puntos.
 - f) Medidas de protección ambiental: hasta 2 puntos.
 4. Mejoras (hasta 10 puntos).
9. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:
 - a) Fecha límite de presentación: el día que se cumplan trece días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil y hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: consistirá en tres sobres cerrados: sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Proposición económica", y sobre número 3, "Documentación técnica". En todos los sobres constará la identificación del licitador, de la siguiente forma: «Documentación que presenta don/doña, con DNI número, en nombre propio o en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, a la licitación para la adjudicación urgente del contrato que tiene por objeto "Obras de reurbanización de varias calles del casco antiguo de San Sebastián de los Reyes, financiadas con el Fondo Estatal de Inversión Local", publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número, de fecha». Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Servicio de Contratación. Edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.
 2. Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
 4. En cualquier oficina de Correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.

10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: sala de reuniones del Edificio de los Servicios Económicos.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
 - d) Fecha: el viernes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: a las diez.

11. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo y no habiendo tenido entrada en el Servicio de Contratación antes del día previsto para la apertura de ofertas, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento, y la apertura de pliegos se celebrará el sexto día hábil siguiente a la fecha prevista, pudiéndose demorar este acto durante tres días más en el supuesto de que la mesa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores. En ambos casos, de coincidir en sábado o festivo la fecha que corresponda la apertura, se celebrará el día siguiente hábil.

12. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID hasta un límite de 3.000 euros.

13. Modelo de proposición:

D/D.ª, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF, y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número y dirección de correo electrónico, enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/"Boletín Oficial del Estado"/"Diario Oficial de la Unión Europea" del día de de, por el que se convoca licitación para la adjudicación urgente del contrato que tiene por objeto "Obras de reurbanización de varias calles del casco antiguo de San Sebastián de los Reyes, financiadas con el Fondo Estatal de Inversión Local", se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que lo rigen, incorporadas al proyecto de ejecución, ofertando la baja del por 100 sobre el precio de licitación, y un precio total (IVA excluido) de (en número y letra) y un IVA repercutido de euros (en número y letra).

Fecha y firma del licitador.

En San Sebastián de los Reyes, a 19 de febrero de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/639/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto urgente, para contratar la obra de rehabilitación y mejora del firme de varias calles del casco urbano de San Sebastián de los Reyes, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 17/09.
2. Objeto del contrato:
 1. Descripción del objeto: obra de rehabilitación y mejora del firme de varias calles del casco urbano de San Sebastián de los Reyes.
 2. Lugar de ejecución: las obras se acometen principalmente en los viales públicos del denominado barrio de El Praderón (avenida de Baleares, calle Ceuta, calle Alamillos, calle Cantabria, calle Mallorca, calle Ibiza, calle Tánger, calle Damián Sánchez López, calle Valle de Guadalupe, calle Rosales, calle